

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

> Ciudad de México, a 2 de agosto de 2017 Comunicado de Prensa DGC/256/17

## URGE OMBUDSMAN NACIONAL A RECONOCER LA VIOLENCIA CONTRA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA COMO PROBLEMA SOCIAL DE PRIMER ORDEN Y A CONVOCAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SIPINNA

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, urgió a sociedad y autoridades a reconocer la existencia de la violencia contra niñas, niños y adolescentes como problema social de primer orden, que dificulta e impide el ejercicio efectivo de sus derechos y repercute en distintos ámbitos de su vida, como la salud pública, por los efectos que implica la afectación a la integridad física y psicológica.

En este sentido, hizo un respetuoso llamado a que no se postergue más la convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y propuso que la violencia contra infancia y adolescencia sea tema de discusión y análisis en la misma.

González Pérez se pronunció porque México proporcione un entorno adecuado para niñas, niños y adolescentes, donde existan vías efectivas y reales para su desarrollo y su calidad de vida, y subrayó el compromiso de los Ombudsperson del país para vigilar el cumplimiento de los derechos de niñez y adolescencia, que es prioridad, y fortalecer acciones para transversalizar el enfoque de derechos en todas las actividades del Estado mexicano.

En el acto de presentación de la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, que encabezó el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, González Pérez puso en relieve el avance logrado en el reconocimiento de los derechos de infancia y adolescencia, y demandó que ese entramado normativo sea operativo y que tales derechos sean vigentes.

Señaló que a niñez y adolescencia se les debe respetar, escuchar y tomar en cuenta, por lo que expresó el apoyo decidido de la CNDH al esfuerzo que representa la Alianza Global, con el fin de contribuir a la construcción de un mejor mañana.

Tras indicar que la Alianza y el Plan de Acción de México son estrategias en que se debe trabajar y sumar esfuerzos para hacer posible el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, favorecer los entornos en que viven y coadyuvar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, subrayó que para ello resulta esencial la coordinación entre los tres órdenes y poderes de gobierno, para optimizar los recursos y esfuerzos.

González Pérez enfatizó que los actores públicos, social y privado deben participar en la prevención, atención y erradicación de las violencias priorizando el enfoque de derechos, así como también es determinante la colaboración de las familias, organizaciones de la sociedad civil, docentes y las y los cuidadores de niñas y niños.

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Refirió que el papel de los Organismos Públicos de Derechos Humanos –que deben contar con áreas especializadas para la protección efectiva, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos de niñez y adolescencia— es realizar tareas de prevención con enfoque desde la perspectiva del interés superior de la niñez, hacer investigaciones objetivas y exhaustivas, así como informes y recomendaciones públicas.

Por su parte, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó la importancia de esta Alianza que articulará los esfuerzos de instituciones de los sectores público, privado, de la sociedad civil y los medios de comunicación, en pro de erradicar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Mencionó que en nuestro país por lo menos el 60% de los menores de 14 años han recibido alguna vez castigo físico o psicológico; en 8 de cada 10 casos de maltrato infantil los responsables son la madre o el padre y que 4 de cada 10 casos de violación sexual la víctima es menor de 18 años de edad.

Por ello, recomendó sensibilizar, crear conciencia y coordinar esfuerzos para evitar los factores de riesgo, pero sobre todo prevenir y sancionar a los responsables. Se debe homologar las leyes, dar difusión al tema, evitar el castigo corporal y garantizar a la niñez lugares físicos y virtuales más seguros.

También propuso actuar ante el *bullying* escolar y el acoso sexual, así como limitar a los menores el acceso a redes sociales e Internet donde haya materiales no aptos para ellos.

Afirmó que "un país con niños felices será un país promisorio; sigamos trabajando de la mano con esta lucha", concluyó.

En este acto, realizado en el Patio Octavio Paz de la Biblioteca México, el Ombudsman nacional compartió el presídium también con Susan Bissell, Directora de la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez de Naciones Unidas; Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad; Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y representante de la Conferencia Nacional de Gobernadores; Ricardo Bucio Mújica. Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

A este acto acudieron igualmente los representantes de las Agencias de Naciones Unidas en México; de las Organizaciones de la Sociedad Civil; del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), y de los medios de comunicación.